

**OTROS ACTOS Y
EVENTOS REALIZADOS
DURANTE EL XLII
CONGRESO NACIONAL
DE CULTIVADORES
DE PALMA DE ACEITE**

Entrega de la Orden del Mérito Palmero a la Universidad Nacional de Colombia-Sede Bogotá, en la Categoría Especial Grado Plata

BORIS HERNÁNDEZ SALAME
Secretario General de Fedepalma

La Orden del Mérito Palmero, instituida por la Junta Directiva de Fedepalma mediante Acuerdo No. 001 de 1997, exalta y reconoce los méritos de personas, entidades o instituciones, que a través de su labor contribuyen al bienestar de la comunidad palmera, al desarrollo del sector y del país.

Tratándose de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá, la distinción que se le otorga obedece a su posicionamiento a nivel nacional e internacional como el centro de educación superior colombiano con mayores aportes investigativos, y a través de ella, se hace un especial reconocimiento a la contribución que ha hecho su Facultad de Ciencias Agrarias a la agroindustria de

la palma de aceite, tanto en la formación de talento humano, como por su interacción y extensión de sus resultados a importantes empresas y núcleos palmeros del país, además del trabajo mancomunado con el Centro de Investigación en Palma de Aceite, Cenipalma.

Se reconoce igualmente el mérito de que en el marco del Programa de Ingeniería Agronómica a cargo de la mencionada Facultad, se estructuró y puso en marcha la Especialización en Cultivos Perennes Industriales, que incorpora contenidos sobre palma de aceite y ha graduado más de un centenar de estudiantes, en convenio con distintas universidades departamentales del país con presencia en importantes zonas palmeras.